



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL.  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Jorge Antonio Abdala Serna, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el miércoles 27 de abril del presente año, al término de la reunión que previamente llevará a cabo la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, la cual, para mayor precisión, iniciará al concluir la que con anticipación realizará la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

La reunión se realizará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE ABRIL DE 2022.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**GERARDO BLANCO GUERRA.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



## LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL

27 DE ABRIL DE 2022

NOMBRE	FIRMA
DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA. (COORDINADOR)	
DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA. (SECRETARIA)	
DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS.	
DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS.	
DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS	



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL: DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EN EL MES DE MARZO DEL 2022.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las ~~19:00~~ horas del día 27 de abril del 2022, la Comisión de Desarrollo Rural, celebro una reunión de trabajo de manera presencial y virtual, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta", del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, contando con la asistencia del Diputado Jorge Antonio Abdala Serna (Coordinador), Diputada Teresa de Jesús Meraz García (Secretaria), Diputado Raúl Onofre Contreras, Diputado Álvaro Moreira Valdés y Diputado Ricardo López Campos, Comisión de Desarrollo Rural.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, se dio inicio al desarrollo de esta, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Bienvenida a las y los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural de la LXII Legislatura del Congreso del Estado a cargo del Diputado Jorge Antonio Abdala Serna, coordinador de la comisión.
- 2.- Pase de lista de asistencia a cargo de la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, secretaria de la Comisión de Desarrollo Rural.

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

- **Diputado Jorge Antonio Abdala Serna**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

- **Diputada Teresa de Jesús Meraz García**
- **Diputado Raúl Onofre Contreras**
- **Diputado Álvaro Moreira Valdés**
- **Diputado Ricardo López Campos**

3.- Declaración de quórum legal para el desarrollo de la reunión y válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

4.- Informe de la documentación recibida en la Comisión.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la reunión de trabajo de la comisión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a desarrollar el punto número 4 plasmado en el orden del día previamente aprobado.

Aprobado lo anterior y agotados los temas a tratar, siendo las ~~19.30~~ horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión, firmando quienes intervinieron en esta sesión para su debida constancia.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 27 DE ABRIL DEL 2022.**

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**